



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



SAN JOSÉ DE METÁN, 13 de junio de 2012

EXP-SMRF N° 1.518/2012

RES-SMRF N° 006/2012.

VISTO:

Estas actuaciones y la rendición de cuentas presentada por el Dr. Jorge Fernando Yazlle por la suma de \$ 961,28 (PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 28/100), obrante de fs. 12 a 17; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe corresponde al monto otorgado para solventar los gastos que demandó la organización del Torneo “Bienvenidos Ingresantes 2012” en esta Sede Regional, desarrollado el día 31 de mayo de 2012 en las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera;

Que el importe antes mencionado se entregó en carácter de Adelanto a Responsable con origen en los Fondos Rotatorios dispuestos por Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta a través de Exp. 23165/12.

POR ELLO:

EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de \$ 961,28 (PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 28/100) por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.

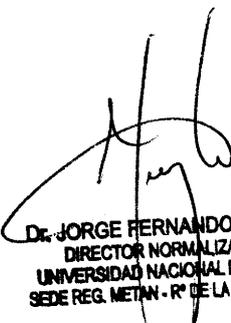
ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado lo dispuesto en el artículo precedente a los Fondos Rotatorios dispuestos por Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta a través de Exp. 23165/12.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a Secretaría Administrativa. Cumplido, RESÉRVESE.

JFY


ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA